UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA Mdeo. 22.10.26
FACULTAD DE MEDICINA PC.-
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

INCORPORACIÓN DE CARGOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 43 de fecha 30/09/2026 se **INCORPORAN** los siguientes cargos al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión **EFECTIVA** tramitado por Exp. 071120-000095-26, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Exp. 071120-000205-26 y 071120-000095-26 **CÓDIGO: EG2GENET**

- **2 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Genética** (Nº 223 y 4029 Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100) .

PERFIL

** Tener título de grado, Doctor en Medicina, o Licenciados en Bioquímica, Ciencias Biológicas, Biología Humana y Bioinformática con formación DOCUMENTADA en genética, genómica y /o bioinformática*Licenciatura en Biotecnología, Facultad de Ciencias, Udelar.*

Principales funciones del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Las formaciones preferenciales son Doctor en Medicina o de Licenciado en Bioquímica, Biología Humana y Bioinformática con formación DOCUMENTADA en genética, genómica y/o bioinformática Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°. Se le encomendaran tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Hasta las 23:59 horas del día **15 de diciembre de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.concursos.udelar.edu.uy - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) **Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). *** El envío del usuario y clave no es automático y puede demorar hasta una semana si ya se inscribió anteriormente a un llamado, deberá usar la clave que ya tiene. Puede realizar consultas al correo

(ver siguiente página)

concursostitulares@fmed.edu.uy

REQUISITOS:

Para finalizar el proceso de inscripción, luego de haber recibido la confirmación por correo, por parte del Depto. de Concursos, los interesados deberán subir la documentación solicitada ingresando a la página de Concursos Udelar, seleccionando, la pestaña: "Posterior a Presentar Documentación" , luego, "Adjuntar Archivos a un Llamado" (click aquí). Los formularios se bajan de: https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios. A continuación , se detalla la documentación a subir, en formato Pdf, con un peso que no supere los 5mb, nombrando cada archivo de forma correcta (ver instructivo disponible como guía al final de este documento):

-Solicitud de inscripción (click aquí) **,** deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.

-**Declaración Jurada y Compromiso de cargo** (click aquí) , deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.

-Relación de Méritos (click aquí y seleccionar relación de méritos) **,** sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego , adjuntar como pdf.. La misma tiene carácter de declaración jurada.

-Debe acreditar **formación equivalente a Título de Grado.**.

-Comprobantes, de lo declarado en la Relación de Méritos, en formato pdf y el nombre de archivo debe hacer referencia al contenido (ver instructivo al final de este documento).

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:
https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

(ver siguiente página)

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Básicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC , Res .,Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021.
https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo.%202%20basica.pdf

Reglamento:
https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Relamentos/Medicina/gdo.

%202%20Basico.pdf

Temario: https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios

INSTRUCTIVO genérico para todos los llamados docentes (Click aquí) . Se debe subir la documentación solicitada , ver "**REQUISITOS**" de las bases del llamado.